

ASOCIACION FILATELICA Y NUMISMATICA GUIPUZCOANA



MEDALLA DE PLATA AL MERITO FILATELICO

Apartado 449 - SAN SEBASTIAN - Circular 74 - Abril 1980

ASAMBLEA ANUAL

Como estaba anunciada, se celebró la Asamblea Anual Ordinaria, el pasado 24 de febrero en nuestro habitual lugar de reunión, la Biblioteca Municipal. Escasa asistencia de socios y eso a pesar de que «se iba a tocar el bolsillo» con la anunciada propuesta de subida de cuotas.

Como es preceptivo, se leyó el Acta de la Asamblea anterior, las Memorias económicas y de actividades del ejercicio, así como el presupuesto para 1980 y es curioso destacar, que sólo hubo una simple pregunta, ni tan siquiera objeción, por parte de un socio que pidió se le repitiera la cifra del superávit habido. ¡Qué gran confianza tienen los asociados en su Directiva!

De los asuntos más importantes tratados, destacaron tres proposiciones que se aprobaron por todos los socios asistentes —al menos ninguno alzó su voz en contra— y que fueron: aumento de la cuota anual, modificación de la cantidad que se cobra por abono a nuevas emisiones y medidas a tomar por falta de fondos para este abono.

Con referencia a las nuevas cuotas que propuso la Directiva, el aumento es muy pequeño, pero sirve para paliar los gastos, cada vez mayores, de los diversos servicios que presta la Asociación. Aquí sí hubo algunas intervenciones de socios que, en general, pidieron un mayor aumento de las cuotas de los mayores y gratuidad para los menores. Sin embargo, el presidente insistió en que aunque la cuota en efecto es baja, no hacía falta, por el momento, aumentarla más y en cuanto a las cuotas infantiles, los menores de 14 años no se modifican, pero consideró que «de gratis nada», porque entonces sería un descontrol, etc., etc. Así se aprobaron las siguientes cuotas:

Hasta 14 años, cuota anual de 180 pesetas.

De 15 a 20 años, 250 pesetas.

De 21 años en adelante, 400 pesetas.

Estas cantidades son al año, pagaderas en un solo recibo y en ellas está incluida la Tarjeta de Federado Nacional. Y se aprovechó para insistir, una vez más, en la conveniencia de domiciliar el pago en Banco o Cajas de Ahorro, para lo cual se ruega indiquen número de cuenta. Atención en los abonados a las emisiones de España: la cuota será deducida de las cantidades en depósito.

En cuanto al Servicio de Abono a las emisiones nuevas de España, el presidente indicó que a lo largo de todo el año pasado había recibido la Directiva quejas u observaciones, respecto a la falta de equidad en el pago de 75 pesetas, lo mismo para una serie que para cantidades mayores, dado que el trabajo que producía preparar una o dos o cuatro series, es igual o mayor al que da preparar cincuenta, cien o más que unos pocos solicitan. Tras breve discusión de si el que pedía cien series, por ejemplo, era con afán de lucro, etc., se consideró que la propuesta de la Directiva era lo más lógico,

dentro de lo difícil que es conseguir la perfección. Y así las cantidades a satisfacer este año son las siguientes:

De 1 a 5 series, 75 pesetas por serie.

Las siguientes series costarán:

Entre 6 y 10, 70 pesetas más cada serie.

Entre 11 y 20, 65 pesetas cada serie.

Entre 21 y 30 series, a 50 pesetas cada serie.

Para mayor aclaración, digamos que el que se abona a 7 series, pagará las cinco primeras a 75 pesetas y las otras dos a 70 pesetas, por lo que deberá abonar 515 pesetas de una sola vez para todo el año. Si el abono fuera a 25 series, el coste sería: 5 series a 75, más 5 a 70, más 10 a 65 y las 5 últimas, que hacen las 25 pedidas, a 60 pesetas, lo que dan un total de 1.675 pesetas, para las 25 series para todo el año.

Y respecto a la falta de fondos para responder al abono a este servicio de novedades, la Asamblea fue categórica: No se guardará sellos a nadie que tenga saldo negativo, «números rojos», hablando en términos financieros, ya que todos deben de conocer el programa de emisiones del año con antelación y pueden hacer sus ingresos. Añadamos, aunque ya está dicho, el importe de la cuota y los gastos antes citados, que se cobrarán en una sola vez y al principio del abono. La medida no es nueva, ya que hace varios años, no muchos, se puso en práctica; pero conviene recordarla porque siempre hay algunos «distraidillos», que luego se disgustan cuando se encuentran sin sus sellos, porque no tenemos dinero para comprárselos.

También se recordó la conveniencia de que los abonados retiren lo más rápidamente posible sus abonos, ya que la acumulación de los mismos ocasiona trabajo innecesario al encargado del servicio.

Se informó de la inmediata celebración de la Exposición Natura 80, para la que hay local y matasello, y de Juvenia 81, así como de las peticiones y concesiones de aumento de gratificación a encargadas de limpieza, portero, encargados del servicio de abonos y todas esas «menudencias» de mayores costes de circulares, material de oficina, etc., etc.

NUEVA JUNTA DIRECTIVA

En lo que concierne a la Directiva, al cesar seis de los directivos, de acuerdo con la petición de confianza por parte del presidente a la Asamblea, de autorizarle a nombrarlos directamente a la vista de los escasos ofrecimientos recibidos, en este momento ha tomado ya posesión de sus cargos la nueva Directiva, compuesta de la siguiente manera:

Presidente: José Angel López Fernández-Velilla.

Vicepresidente 1.º: Emilio Gómez Baños.

Vicepresidente 2.º: Ciriaco Izquierdo Pérez.

Secretario: Francisco Gómez Silverio.

Visecretario: Francisco Fernández García.

Tesorero: Graciano Fernández del Río.

Vicetesorero: Javier Antoñanzas Gutiérrez.

Vocales: Julián García Mora, Gabriel Pérez Arregui, Santiago Curiel, Rafael Gutiérrez Lombarte, Félix Ubierna, Juan Tamayo Aguirre y Angel Moreno.

Y como siempre, se sigue contando con la total colaboración de los numismáticos recién cesados, señores Burgui, Candela y Laso, totalmente identificados con la Asociación desde su iniciación y a los que no les hace falta ocupar cargo alguno, para trabajar. Y no sólo ellos, sino la mayoría de los que han ocupado cargos en la Directiva siguen teniendo la misma buena disposición, lo que es digno de resaltar.



NATURA'80

Tal como se dijo en la anterior Circular, esta exposición filatélica dedicada al tema Naturaleza, se celebrará en nuestra capital, en la Sala de Conferencias de la Caja de Ahorros Provincial, calle Garibay, los días 26 de abril al 4 de mayo. Funcionará una estafeta de Correos que utilizará el matasello manual especial conmemorativo de esta exposición que reproducimos.

EXPOSICION EN TOLOSA

Próximamente tendrá lugar la exposición que montaremos en Tolosa, con la colaboración del Ayuntamiento, en la Sala de Cultura que la Caja Laboral Popular posee en el céntrico paseo de San Francisco.

Esta exposición tiene por objeto el llamar la atención de los colegas tolosarras para promocionar una nueva Asociación Filatélica que acoja a todos los aficionados de la zona, algunos de los cuales son socios nuestros, y a los que esperamos ver en el montaje, por lo que desde estos momentos hacemos un llamamiento a todos ellos para que se pongan al habla con la Junta Directiva.

VIII CERTAMEN IBEROAMERICANO

Se va a celebrar en Zaragoza, del 3 al 11 de mayo, este certamen filatélico que, como todo lo que maneja u organiza nuestro amigo Roberto Martín Prieto, va a ser una cosa sonada. Se ubicará en el Palacio de la Lonja zaragozano y además de la exposición filatélica, se montarán treinta «stands» comerciales. Y las consabidas hojitas recuerdo, medallas, etc., etc.

ESPAMER 80

Otro gran certamen en perspectiva, para el mes de octubre próximo. Este es otro «negocio» que aún no sabemos quién monta: la Administración del Estado o los comerciantes. Pero lo que sí sabemos es que se van a organizar exposiciones en todas las provincias españolas, que se van a emitir unos sellos en hojas que van a costar 200 pesetas la serie más 50 pesetas por serie «para poder entrar en las exposiciones». Esto lo consideramos un auténtico atraco a los coleccionistas y a todo posible comprador. Si el Estado quiere promocionar la Filatelia, como dice, que destine el importe de esa emisión, 800 o más millones de pesetas, a ello y no esquilme aún más con esas cincuenta pesetas que pretende y que trataremos por todos los medios a nuestro alcance de impedir.

Por cierto que ha sido nombrado coordinador-organizador de la exposición a celebrar en nuestra ciudad, nuestro secretario, «muy a pesar suyo», según nos ha dicho. La exposición seguramente se montará en la sala de exposiciones del Ministerio de Cultura, que ya ha sido solicitada y en principio no parece haber problema para su utilización.

CATALOGO DE RODILLOS

En dos escritos anteriores hemos tratado de dos rodillos de la Feria de Muestras de Bilbao, y hoy vamos a continuar con otra manifestación de las muchas que se desarrollan en el recinto ferial. Este matasello también es genérico, como el anterior, no monográfico como el de la Feria Ambiente.

La evolución seguida en la Feria se refleja en sus matasellos de rodillo, pues de ser Nacional pasa a Internacional, por lo que el nuevo modelo es el siguiente: VISITAD LA FERIA DE MUESTRAS / INTERNACIONAL DE BILBAO / DEL 1 AL 12 DE JULIO.

Posiblemente este rodillo empalme con el anterior que ya comentábamos en la precedente Circular, y que el más reciente era de 1967. Este de ahora, el primero de los que conocemos, es de 1969, por lo que hay que suponer que nos falta el de 1968, pero no sabemos a qué modelo de los dos puede corresponder.

Estos son los datos que tenemos:

— 19 junio 1969	/ DEL 1 AL 12 DE JULIO
— 12 junio/24 julio 1970	/ DEL 1 AL 12 DE JULIO
— 14 junio/10 julio 1971	/ DEL 1 AL 12 DE JULIO
— 13 junio/5 julio 1972	/ DEL 1 AL 12 DE JULIO
— 13 junio/7 julio 1973	/ DEL 30 JUNIO - 9 JULIO
— 1/30 junio 1974	/ DEL 22 JUNIO - 1 JULIO
— 1/30 junio 1975	/ DEL 23 AL 29 JUNIO



VISITAD LA FERIA DE MUESTRAS

INTERNACIONAL DE BILBAO

DEL 1 AL 12 DE JULIO

Como siempre decimos, las fechas fijas son las que tenemos a partir del año 1974, ya que son las que da Correos en sus comunicados, si bien algunas veces se amplía su uso algún día más, o aún los hay que tienen el año cambiado, caso que se nota cuando la impronta presenta un par de fechadores.

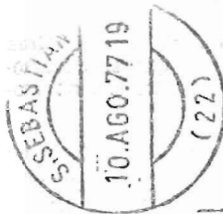
Y nada más. A enviar datos que nos ayuden a completar este embrión de «Catálogo de Rodillos», que contra más avanzamos en su preparación más vemos que nos falta para llegar a un hipotético final.

J. A. L.

Ayuntamientos guipuzcoanos (II)

Marcofilia

El edificio que menos se asemeja a la idea que tenemos de estos singulares ayuntamientos guipuzcoanos es el que alberga a las corporaciones donostiarres desde 1950. Claro que no fue creado para ese cometido, fue proyectado como casino en 1882 por los arquitectos Luis Aladrén y Adolfo Morales de los Ríos, inaugurándose en 1887. Su fachada principal da frente al parque de Alderdi-Eder, y a todo lo largo tiene una terraza que le sirve a modo de zócalo o pedestal; es un claro ejemplo de la arquitectura monumental de finales del siglo pasado. De su cuerpo central destacan dos



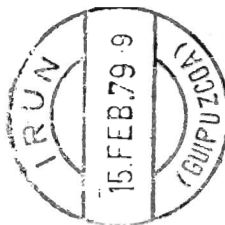
XIV CONCURSO INTERNACIONAL DE
FUEGOS ARTIFICIALES
DE SAN SEBASTIAN
14-21 AGOSTO 1977

torres de 25 metros de alto que equilibra la longitud de la fachada. Detrás de las torres sobresale la cúpula que da encima de la escalera de honor, curiosa por la forma variable de las gradas que son convexas en el arranque y cóncavas a la llegada. Todo el edificio es de piedra arenisca amarilla con algo de caliza gris, combinando con ladrillo y detalles de cerámica coloreada.

Este edificio, más conocido como Gran Casino, figura en los rodillos propagadores del Concurso Internacional de Fuegos Artificiales que todos los años tienen lugar durante la Semana Grande de agosto y junto a su terraza y de cara al mar, coronado por dos bellas explosiones que, en esta ocasión, no son de colores.

Otro motivo, igualmente festivo, da lugar a que se utilice un rodillo en cuyo diseño entra el Ayuntamiento de la ciudad de Irún; conmemora el 75º aniversario de las Fiestas Euskaras, que comenzaron a celebrarse en 1903, fecha en que con este motivo se efectuaron obras de mejora en el interior y se realizaron las actuales escaleras.

Grandes festejos se celebraron con ocasión de la colocación de la primera piedra del futuro ayuntamiento en agosto de 1756, después de luchar durante 15 años para la consecución del permiso de construcción de un edificio adecuado, ya que pesaba la prohibición, desde los tiempos de los Reyes Católicos, que no permitía elevar edificios de piedra en el término de Irún, ya que Fuenterrabía se oponía para que tropas enemigas, en tiempo de guerra, no pudieran hacerse fuertes en ellos. El proyecto de este edificio se debe a un militar, llamado Felipe Crame, comandante de la plaza de San Sebastián por aquel entonces. La construcción se dilató hasta más allá del 1.º de enero de 1763, pero ese día se inauguraba, bajo el reinado de Carlos III, cuyo perfil borbónico adorna el dintel de la puerta de entrada principal. Esta edificación es un bello ejemplo arquitectónico de las Casas Consistoriales y responde al arquetipo de las del País Vasco.



Cinco arcos de medio punto dan paso al amplio pórtico de entrada. Su escalera imperial termina en la galería perimetral de la primera planta, frente a la puerta de la Sala Capitular, que ocupa toda la amplitud de la fachada principal, a la que se accede por medio de cinco huecos al balcón corrido de bella barandilla de herrería forjada. Estos huecos están rematados por pequeños frontones que recogen las jambas y adornan la sobriedad de la parte baja de la fachada. Sobre la cornisa se asienta una elegante balaustrada, que le da carácter a la fachada, interrumpida en el centro por el escudo de la ciudad y con nichos a los lados, abiertos, que albergan las campanas del reloj, y completada con jarrones y pináculos. El edificio es cuadrado, todo de piedra arenisca labrada en hiladas en el frente y mampostería en el resto de las fachadas; como si fueran los muros de una torre, sobre la cubierta sobresale un cuadrilátero menor que corresponde a la caja de escalera y le da luz, con cubierta a cuatro aguas y una larga aguja en la cúspide.

¿qué hay  detrás
de este **CAN** símbolo?

Un equipo de profesionales, preparados, cuya misión consiste en asesorar a nuestros clientes.

Nuestro personal ha sido rigurosamente seleccionado y se encuentra permanentemente actualizado, de manera que su formación le permite aconsejar en todos los problemas de inversión o de financiación.

No tema hacernos perder tiempo con su consulta.

Estamos a su servicio y podemos ayudarle.



*Caja de Ahorros Municipal
de San Sebastian*